

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR/A PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza Investigador/a adjunto del Grupo Profesional I para el Área Funcional 1 de Investigación para el Servicio de Oncología Médica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "Clinical Utility of Liquid Biopsy in Brigatinib ALK+ Patients (CUBIK)", con número de expediente NCT04223596

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Laboratorio de biopsia líquida del Hospital Puerta de Hierro.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto Clinical Utility of Liquid Biopsy in Brigatinib ALK+ Patients (CUBIK)

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Aislamiento y purificación de exosomas a partir de plasma de los sujetos objeto del ensayo
- Cultivos celulares
- Técnicas básicas de biología molecular: Western blot, PCR, Secuenciación, ELISA, preparación de librerías para NGS.
- Citometría de flujo. Análisis de las muestras de los sujetos del ensayo así como cultivos celulares.
- Microscopia.
- Redacción de artículos científicos
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida*

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Licenciado/Grado en Biología.
- Máster en Biología Molecular
- Doctor en Biociencias Moleculares o similar.
- Experiencia demostrable en laboratorio de investigación de mínimo 5 años. Haber participado en comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales.
- Estar en posesión del Curso de Formación para Técnicos en Experimentación Animal (Categoría B).
- Haber realizado estancias en laboratorios de universidades o centros de investigación extranjeros.

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorará especialmente conocimientos de:

- Aislamiento y cuantificación (Nanoparticle Tracking Analysis ,NTA, Nanosight y BCA) de exosomas, así como su empleo para la realización de experimentos *in vitro* e *in vivo*.
- Formación acreditada en técnicas de imagen *in vivo* de exosomas.
- Experiencia previa en técnicas de Biología Molecular (Western blot, PCR, ELISA...) y cultivos celulares.
- Formación acreditada en citometría de flujo
- Conocimientos informáticos en el manejo de Microsoft Office (Excel, Word, PowerPoint) y otros softwares de análisis (Image J, Graphpad Prism, FlowJo, FCS express, Living Image), así como softwares de gestión de bibliografía (EndNote).
- Experiencia previa en el trabajo con modelos animales (ratón, pez cebra) para el estudio del Cáncer.

DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

Se prevé una duración de las tareas a realizar de dos años.

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2021/21"

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 22/09/2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 7 de septiembre de 2021

Fdo. Dr. Mariano Provencio

Investigador/a Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. Francisco Javier Cortés Urbán

Apoderado y Vocal del Patronato de la FIBHUPH

La firma consta en el documento original